



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 11.18

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González
Secretario: Dr. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8° piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las **12:19** horas del **6 de julio de 2018**, inició la **Sesión Ordinaria 11.18** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia y verificación de cuórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, y verificar la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dra. Dina Rochman Beer, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Tonantzin Angélica Siurob Palomero, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Ana Lucía Gabriela Merla López, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*

Se declara la existencia de cuórum.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día

Se elimina el numeral 4 que dice: *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por la C. Casandra Oliva Isunza para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Diseño conforme a los resultados del examen de conjunto, así como la determinación del plazo para conclusión de los estudios, de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto del Reglamento de Estudios Superiores.*

De tal manera que "Asuntos Generales" queda ubicado en el punto 8.

Se procede a la votación y, con esta modificación, es aprobado por unanimidad.

Sesión 11.18 celebrada el 6 de julio de 2018.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo DCCD.CD.01.11.18

Aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades para la presentación del examen de conjunto del C. Eliot Saúl Librado Morales, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño, de conformidad con lo señalado en los artículos 46 y 48 del Reglamento de Estudios Superiores.

El C. Eliot Librado inició sus estudios en el trimestre 09-Otoño de la Licenciatura en Diseño; actualmente se encuentra en estado de baja reglamentaria por interrupción de más de seis trimestres consecutivos; tiene contabilizados 395 créditos que corresponden al 96.10% de los 411 créditos requeridos para concluir el plan.

La propuesta para la presentación del examen de conjunto es la misma aprobada con anterioridad para casos similares:

1. El examen de conjunto será diseñado y aplicado por una comisión conformada por el Coordinador de Estudios correspondiente y 2 o más profesores designados por él mismo, el cual procurará que haya equilibrio entre los campos de conocimiento involucrados.
2. El Coordinador de Estudios fungirá como coordinador de la comisión.
3. La comisión analizará los casos, entrevistará al solicitante, le informará del temario del examen y le proporcionará, en su caso, una guía del mismo.
4. La comisión deberá enviar al Presidente del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el 16 de julio de 2018, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, los trimestres que la comisión sugiere se le autoricen para concluir sus estudios, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.11.18

Aprobación de las **modalidades para la presentación del examen de conjunto del C. Eliot Saúl Librado Morales, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Diseño.**
Mandato: Enviar dictamen debidamente fundamentado a más tardar el 16 de julio de 2018, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, los trimestres que la comisión sugiere se le autoricen para concluir sus estudios, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de resultados del proyecto de investigación “Autocomunicación de Masas: Interacción y Análisis de Redes Sociales”, presentado por la Dra. Rocío Abascal Mena.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Este proyecto de investigación se centró en los cuatro factores que se generan a partir de la interacción en una red social, los cuales son: 1) digitalización de la información, 2) red social digital, 3) interacción digital, 4) autocomunicación de masas.

El interés por estudiar estos factores llevó a entender la manera en la que las redes sociales afectan, persuaden y crean cambios en los ámbitos sociales, culturales y políticos.

Los participantes fueron:

Rocío Abascal Mena, DTI

Rodrigo Gómez García, DCC

Rosa Lema Labadie, DTPD

Erick López Ornelas, DTI

Sergio Zepeda Hernández, DTI

El objetivo general que corresponde a “establecer perfiles de interacción de la autocomunicación de masas en redes sociales digitales, y estudiar la comunicación que se genera entre los ciudadanos, los medios y el gobierno” fue alcanzado debido a que se lograron identificar y analizar a los tres actores (ciudadanos, medios y gobierno) a partir de un estudio puntual en la conducción de un proyecto terminal de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación en el periodo 2015-2016.

A su vez se logró la identificación de individuos y distintos grupos sociales muy activos en la participación política y ciudadana. Se encontró en algunas investigaciones como los medios tradicionales de comunicación, en especial la radio y televisión, que están perdiendo terreno frente a la influencia de la participación en redes sociales.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.11.18

Aprobación del **informe de resultados del proyecto de investigación “Autocomunicación de Masas: Interacción y Análisis de Redes Sociales”**, presentado por la **Dra. Rocío Abascal Mena**.

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de resultados del proyecto de investigación “Inteligencia Territorial en Santa Fe: Tecnologías y procesos colaborativos para la gestión del conocimiento territorial en la zona poniente de la Ciudad de México”, presentado por el Dr. Erick de Jesús López Ornelas.**

Los participantes del proyecto fueron:

Dr. Salomón González

Dr. Gustavo Cruz

Mtra. Laura Quiroz

Mtra. Samanta Camacho

Mtra. Nora Angélica Morales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

El objetivo general de este proyecto era analizar y caracterizar bajo experiencias colaborativas el uso de un conjunto de tecnologías encaminadas al desarrollo de los componentes de la inteligencia territorial de la UAM Cuajimalpa.

Para alcanzar el objetivo general se delinearon cinco objetivos particulares:

- Analizar y caracterizar la gestión del conocimiento territorial,
- Identificar métodos, herramientas y tecnologías colaborativas para la gestión del conocimiento territorial,
- Diseñar y desarrollar prototipos tecnológicos orientados al diagnóstico y mejoramiento de cinco componentes de la Inteligencia Territorial: observación territorial, memoria colectiva, anticipación y prospectiva territorial, toma de decisiones espaciales, gestión de conflictos territoriales.
- Validar la eficiencia de los prototipos con miembros de la UAMC y actores territoriales estratégicos para la UAM.
- Evaluar el diseño y desarrollo de prototipos tecnológicos.

Derivado del artículo “Construcción de mapas de isócronas para la zona poniente de la Ciudad de México”, se mostró el proceso completo de construcción de mapas de isócronas. De igual forma, se planteó su utilidad y la forma en que el usuario puede realizar consultas respecto a los tiempos máximos de recorridos. La construcción de mapas de isócronas puede ser de gran ayuda para poder realizar mejores desplazamientos en las grandes ciudades. Puede ayudar a tomar mejores decisiones sobre a dónde ir, por dónde ir y hasta dónde podría llegar. Además, gracias al uso de la API de Google Maps se facilita la implementación, representación y reutilización de los mapas. Dentro del desarrollo de este trabajo se encontraron un conjunto de problemas, los cuales deberían de considerarse en trabajos futuros, para poder mejorar la versión de la aplicación. De los más importantes: falta una manera automatizada para poder definir los nodos, debido a que el proceso manual puede depender del número de nodos a definir. Si pensamos en la CDMX, serían millones. Es necesario contar con retroalimentación en tiempo real de los usuarios de esta aplicación con respecto a la información del territorio para mejorar la exactitud del cálculo de la isócrona, es decir, que los usuarios puedan mandar datos de que es lo que sucede a su alrededor en tiempo real, como accidentes, baches, fallas en el sistema vial, cierres, y puedan tomarse en cuenta en la construcción. Agregar puntos de interés personalizados, como hospitales, bancos, escuelas, cafeterías, etc., así como mejorar el tiempo real de traslados entre los nodos, dependiendo de horarios y condiciones reales de tráfico. Finalmente se pudo concluir, que es recomendable realizar una evaluación minuciosa para confirmar la precisión de los tiempos representados por la isócrona construida.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.11.18

Aprobación del **informe de resultados del proyecto de investigación “Inteligencia Territorial en Santa Fe: Tecnologías y procesos colaborativos para la gestión del conocimiento territorial en la zona poniente de la Ciudad de México”**, presentado por el **Dr. Erick de Jesús López Ornelas**.

6. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del año sabático del Mtro. José

Sesión 11.18 celebrada el 6 de julio de 2018.



División
Ciencias de la
Comunicación y
Diseño



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Alfredo Andrade García, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.

Durante este periodo, el Mtro. Andrade realizará las siguientes actividades:

- Concluir la escritura de tesis de doctorado inscrita en el Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la UNAM,
- Escribir dos artículos de investigación pertinentes al Área de Comunicación Institucional y Política,
- Participar como ponente en, por lo menos, dos congresos de comunicación,
- Dar continuidad en la participación en la Comisión encargada de la actualización del plan y los programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.11.18

Aprobación del **año sabático del Mtro. José Alfredo Andrade García**, que comprenderá **del 17 de septiembre de 2018 al 16 de septiembre de 2019.**

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Esperanza García López, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.

Las actividades a realizar en este periodo se relacionan con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del grupo de Diseño Ambiental y con el Cuerpo Académico de Diseño y Medio Ambiente registrado ante PRODEP.

Dentro de las propuestas de investigación está el desarrollo de actividades paralelas de difusión y generación de conocimiento, entre ellas la impartición de un diplomado en los meses de octubre a noviembre de 2018 y que son:

Actividades para 2018:

- Diseño y confirmación de conferencistas;
- Difusión del diplomado;
- Inscripciones;
- Logística de la impartición;
- Coordinación semanal de los conferencistas;
- Recopilación de material gráfico;
- Coordinación general de material visual.

Actividades para 2019:

- Recopilación de material para publicación;
- Generación de material para conformar publicación;

Sesión 11.18 celebrada el 6 de julio de 2018.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

- Revisión y corrección de material para publicación;
- Armado de publicación.

Se propone iniciar el desarrollo de un libro de texto como apoyo a la UEA Museografía. Si bien existen varios libros sobre el tema, la innovación del texto propuesto radica en plasmar no únicamente los aspectos museográficos, sino también curatoriales y de gestión que se relacionan con las exposiciones.

Todos los libros de esta temática sin excepción, con una aproximación u otra, manejan solo los aspectos físicos que se necesitan para el montaje y desarrollo de la exposición ya que se concibe la museografía a partir de colecciones y no tanto de mensajes, el texto planteado observará esto.

Actividades para 2019:

- Búsqueda de documentación sobre la curaduría;
- Búsqueda de documentación sobre la museografía;
- Búsqueda de documentación sobre la gestión de exposiciones;
- Inicio de redacción de documento.

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.11.18

Aprobación del **periodo sabático de la Dra. Esperanza García López**, que comprenderá **del 17 de septiembre de 2018 al 16 de noviembre de 2019**.

8. Asuntos Generales.

- Se tiene programada una sesión en la comisión para la prevención de la violencia donde se está trabajando en las distintas tipologías existentes, las líneas de acción, la cultura de la paz y las distintas alternativas que tienen las instituciones educativas para atender el problema.
- Se está organizando la semana de la DCCD entre el 23 y el 27 de julio de 2018, con una serie de actividades, conferencias, exposición de los trabajos realizados por las tres licenciaturas y la MADIC, etc.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **12:58** horas del día viernes 6 de julio de 2018, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 11.18**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dr. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario

Sesión 11.18 celebrada el 6 de julio de 2018.

